

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

22 de marzo de 2022 | 10:00 | Aula virtual: aplicación Teams

Miembros de la Comisión de garantía de calidad de la Escuela Politécnica Superior (EPS):

Director de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Borja González del Regueral

Director adjunto de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Fernando Mateo Sanz

Coordinadora de administración académica de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Rosario Rubio San Miguel

Coordinadoras de calidad de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Elena Merino Gómez
- Dña. Gloria Zarzuelo Puch

Directores de Departamento de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Fernando Mateo Sanz (en funciones): Departamento Escuela Superior de Informática (EINF)
- D. D. Borja González del Regueral (en funciones): Departamento Escuela de Ingenieros (EING)
- D. Fernando Moral Andrés: Departamento Escuela de Arquitectura (EARQ)

Representantes de las **titulaciones** de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Fernando Moral Andrés: Máster en Arquitectura, Grado en Fundamentos de la Arquitectura (semipresencial)
- D. Elena Merino Gómez: Grado en Fundamentos de la Arquitectura (presencial) y Grado en Diseño de Interiores
- D. Joseba K. Azcaray Fernández: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Máster en Diseño Industrial
- D. Javier Sánchez Sierra: Máster en Ingeniería Industrial
- Dña. Pilar Vélez Melón: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- D. Carlos Lli Torrabadella: Grado en Ingeniería del Automóvil
- Dña. Carolina Mendoza Parra: Grado en Ingeniería Mecánica
- D. Alfonso Sánchez – Macián Pérez: Programa de Doctorado e Investigación

Representantes de los **estudiantes** de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Guillermo Nicolás Pérez – Toril Villanueva
- D. Esteban Oiz Urteaga

Representante del **PAS** de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Almudena Díaz Viana, Secretaria

Asistentes:

D. Borja González del Regueral; D. Fernando Mateo; Dña. Rosario Rubio San Miguel; Dña. Elena Merino Gómez; Dña. Gloria Zarzuelo Puch; D. Fernando Moral Andrés; D. Javier Sánchez Sierra; Dña. Pilar Vélez Melón; D. Carlos Lli Torrabadella; Dña. Carolina Mendoza Parra; D. Joseba K. Azcaray Fernández; D. Alfonso Sánchez Macián; D. Guillermo Nicolás Pérez – Toril Villanueva; D. Esteban Oiz Urteaga; Dña. Almudena Díaz Viana

1. Actualización de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la EPS

Se actualiza la comisión para incorporar los siguientes cargos:

- D. Borja González del Regueral: Director de la Escuela Politécnica Superior
- D. Fernando Mateo: Director adjunto de la Escuela Politécnica Superior
- D. Guillermo Nicolás Pérez – Toril Villanueva: representante de los estudiantes, delegado
- D. Esteban Oiz Urteaga: representante de los estudiantes, subdelegado

2. Estado de los Grados y Másteres de la EPS

En lo relativo al proceso de **renovación de la acreditación del Máster Universitario en Diseño Industrial**, correspondiente al curso **2020/2021**, se recibió la visita virtual del panel evaluador el 29 de junio de 2021.

El 1 de febrero de 2022 (seis meses después, ya que el mes de agosto es inhábil) se recibió el **informe favorable**. En él se destaca la transversalidad del Título y la profesionalización de su profesorado, así como las instalaciones del Fablab. Por otro lado, señalan como aspectos de mejora: actualizar y completar la información pública en la Web del Título; disponer más información sobre algunos indicadores, para poder analizar mejor la evolución del Máster.

Por ello, será objeto de **especial seguimiento**, de forma que en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de efecto de renovación de acreditación (resolución del Consejo de Universidades) que aparece en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la Universidad debe remitir un informe con las evidencias que justifiquen el cumplimiento del plan de mejora o de haber asumido las modificaciones indicadas.

Respecto a los procesos de **renovación de la acreditación** de los títulos de la EPS correspondientes al curso **2021/2022**,

- Se está pendiente de las visitas del panel evaluador de los títulos en fase 1: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Grado en Ingeniería Mecánica.
- Se está pendiente de enviar a la plataforma electrónica SICAM, la documentación de los títulos en fase 2: Grado en Diseño de Interiores, Grado en Ingeniería del Automóvil y Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) nos irá informando de las fechas previstas para las visitas del panel evaluador según vaya conociendo las mismas.

- El Máster Universitario en Ingeniería Industrial, que fue incluido en fase 1, no ha sido objeto finalmente de este proceso a raíz de las modificaciones incluidas en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Respecto a la **verificación de nuevos títulos** de la EPS:

- El 16 de septiembre de 2021 se recibió el informe final favorable de la verificación del Grado en Matemáticas Aplicadas.
- El 14 de enero de 2022 se recibió el informe final favorable de la verificación del Grado en Física Aplicada.

Ambos Títulos están adscritos al Departamento Escuela Superior de Informática (EINF) y se implantarán en el curso 2022 – 2023, cuando serán, previsiblemente, objeto de especial seguimiento, ya que sus respectivos informes finales vienen acompañados de recomendaciones.

En la última reunión de la CGC, se nos planteó la consulta sobre cuál sería el momento más conveniente para tramitar la modificación de la memoria del Grado en Ingeniería Mecánica, así como la posibilidad de aumentar de 30 a 45 el número de plazas que se ofertan en el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, dado que están incluidos, respectivamente, en fase 1 y en fase 2 de renovación de la acreditación en el curso 2021/2022. Desde la UTC nos comentan que se deberá hacer una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación y con una antelación mínima de seis meses respecto a la fecha en la que se quiera implantar, dado que se debe elaborar una nueva memoria, al tratarse en ambos casos de modificaciones sustanciales.

En relación con el curso **2022/2023**, la Unidad Técnica de Calidad (UTC) nos ha informado que se prevé que:

- El Grado en Matemáticas Aplicadas y el Grado en Física Aplicada sean objeto de **especial seguimiento**, ya que, tal y como se ha comentado, sus respectivos informes finales vienen acompañados de recomendaciones.
- El Grado en Ingeniería Informática sea objeto de **renovación de la acreditación**. Por ello, es importante transmitir al claustro docente que este proceso va a tener lugar para que, tal y como se viene haciendo habitualmente, todas las evidencias que se necesitan recopilar estén ordenadas y localizadas este curso 2021/2022, que es el que se tomará como referencia en este proceso. En concreto, hay que recopilar:
 - o Guías docentes de las asignaturas del plan de estudios: Deben estar en el campus virtual de cada asignatura, bajo el epígrafe “Guía docente”; Debe ser el mismo documento que hay en la página Web del Título, (se puede encontrar en el curso correspondiente dentro del Plan de estudios)
 - o CV abreviado y fotografía de cada profesor/a del equipo docente: Este CV es el que aparece en la página web del título y debe estar actualizado; La profesora o el profesor debe coincidir con el reflejado en cada guía docente
 - o Listado de TFG/TFM defendidos, documento y actas de defensa firmadas por los miembros del Tribunal
 - o Prácticas en empresa. Se recuerda que la documentación (procedimiento, memoria del estudiante, informe del tutor profesional) debe archivarla el/los tutor/es de prácticas en la correspondiente carpeta compartida (*Reconocimiento_Prácticas*), así como enviarla a secretaría de cursos para su archivo. Además, se deben conservar evidencias de coordinación entre tutores (académicos y de empresa), ya sean los correos electrónicos, intercambiados, el registro de las llamadas telefónicas, etc.)
 - o Calendario y horarios del curso académico
 - o Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos
 - o Criterios de admisión y resultados de aplicación (se deben incluir muestras de aplicación de los criterios de admisión y evidencias de las pruebas de admisión)
 - o Actas de coordinación docente, conforme se recoge en la memoria verificada del Título.

3. Investigación, doctorado y acreditación del profesorado

Durante el curso 2021/2022, en lo relativo a la investigación:

- Está prevista la defensa de dos tesis doctorales en el marco del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales e Informáticas de la Escuela Politécnica Superior
- En el curso 2020/2021 el índice de actividad investigadora (IAI) fue de 148, superando los objetivos propuestos (≥ 130). Para el curso 2021/2022 se fija dicho índice en 130.
- Hasta la fecha se han publicado 17 artículos científicos JCR
- Se han concedido 2 contratos de investigación

En lo relativo a la obtención de una evaluación positiva del currículum docente e investigador por parte de una agencia evaluadora (acreditación):

- Tres personas se han acreditado al menos en la figura de ayudante doctor (José Luis Olazagoitia Rodríguez, Carmen Iniesta Barbera, Francisco Badea Romero)
- A cinco investigadores se les ha concedido sexenios de investigación en la convocatoria 2020. Así, hay concedidos actualmente en la EPS un total de 18 sexenios de investigación a 12 investigadores:

Investigador/a	Nº sexenios
Roberto Álvarez Fernández	2
Rafael Barea del Cerro	3
Álvaro Bustinduy Candelas	2
Sergio Corbera Carballo	1
Alexandra Delgado Jiménez	1
Carolina Andrea Mendoza Parra	2
Elena Merino Gómez	1
Fernando Moral Andrés	1
José Luis Olazagoitia Rodríguez	1
M ^a Rosario Rubio San Miguel	1
Alfonso Sanchez - Macián Pérez	2
Pilar Vélez Melón	1

Esto pone de manifiesto el esfuerzo extra del equipo docente/investigador por elevar su formación académica, obtener la evaluación de la calidad, y la acreditación de sus tareas docentes e investigadoras.

4. Objetivos de calidad de la EPS

De acuerdo con el proceso para la definición y la revisión de la política y de los objetivos de calidad de la EPS, se definen los siguientes objetivos de calidad del centro alineados con los objetivos de calidad de la Universidad:

	Objetivos de calidad	Objetivos 2021/2022
1	Mantener la satisfacción de los/las estudiantes con la docencia impartida	Resultados del programa Docencia favorables o muy favorables $\geq 90\%$
2	Lograr que los/las estudiantes tengan una participación en actividades complementarias a la docencia como clubs, seminarios, conferencias, etc.	Porcentaje de alumnos que participen activamente en algún club o asista regularmente al programa de conferencias elaborado por la EPS $\geq 90\%$
3	Definir los programas formativos dirigidos a los/las profesores/as para que sean útiles a su labor docente e investigadora	Cursos de formación relativos a la actividad docente e investigadora impartidos ≥ 20 Asistentes a las formaciones ≥ 50
4	Mantener la actividad investigadora en la EPS	Indicador de investigación de la EPS ≥ 130

5. Ruegos y preguntas

- Se insiste en la necesidad de contar con un/a coordinador/a de calidad para el departamento EINF, de la misma manera que existe esta figura para los títulos de los departamentos EARQ y EING. Más teniendo en cuenta que en el curso 2022/2023 el Grado en Ingeniería Informática es objeto del proceso de renovación de la acreditación y se implantarán en el departamento de informática dos nuevos grados, que serán objeto de seguimiento especial.
- Por estos mismos motivos, se recalca la necesidad de reforzar el personal de la secretaría académica de la EPS. Debería ser una persona que se formara en los procesos de acreditación/seguimiento de los títulos, que esté dedicada a todas las gestiones administrativas y de recopilación de evidencias para los mismos, pues dichas gestiones hoy en día recaen mayormente sobre los respectivos directores de las titulaciones y las coordinadoras de calidad de la Escuela.
- Las coordinadoras de calidad insisten en la necesidad de elevar a quien corresponda la revisión de la herramienta “Informes” desde la que se descarga numerosas evidencias para los procesos de acreditación/seguimiento, pues no está bien organizada y, en ocasiones, los datos que se vuelcan no están actualizados o no son correctos. Eso implica

completar y/o modificar los informes que se descargan para que sean veraces.

- La coordinadora de administración académica nos informa sobre la gestión académica a través de la plataforma UXXI. Este curso se seleccionó el Grado en Ingeniería Informática para la prueba piloto. Ahora los datos de los estudiantes no están en el SSP, por lo que no se pueden extraer los mismos a través de "Informes". Tanto dicha coordinadora como las coordinadoras de calidad de la EPS ya han indicado al departamento de Servicios Informáticos la necesidad de que se creen los informes necesarios desde UXXI. El curso próximo todos los títulos migran a este sistema de gestión.
- Guillermo Pérez Toril se interesa sobre qué acciones se están llevando a cabo para mejorar la participación de los estudiantes en las actividades extraacadémicas. Los coordinadores de los grados le comentan que para el curso que viene se está trabajando en agrupar los horarios de las clases, de forma que les quede tiempo para realizar dichas actividades; por otro lado, se está trabajando también en una encuesta que se facilitará a todos los estudiantes, para conocer sus inquietudes y preferencia horaria de impartición de los talleres, que se prevé se puedan realizar también en sábado. Asimismo, se les recuerda que cualquier propuesta que tengan pueden comentarla con los respectivos directores de Grado para su consideración.
- Esteban Oiz consulta sobre cuándo se empezarán a impartir los nuevos grados de Matemáticas Aplicadas y Física Aplicada. Se le comenta que el próximo curso 2022/2023, y que tiene accesible información en la propia Web de la Universidad, y también puede dirigirse directamente a Pilar Vélez para conocer más detalles y posibles reconocimientos entre asignaturas. Por su parte, Guillermo Pérez Toril, consulta sobre los programas que se impartirán dentro de Nebrija Business School (NBS). El director de la Politécnica le informa sobre los diferentes programas que se pondrán en marcha el próximo curso y el ya existente doble programa Máster Universitario en Ingeniería Industrial y MBA.
- Se les pide a ambos que, como representantes de los estudiantes de la EPS, transmitan esta información al resto de compañeros/as y, en caso de consultas o dudas, nos las hagan llegar, lo que nos permitirá mejorar la comunicación con ellos sobre lo que se está haciendo.